

# SEGURIDAD



## SÍNTESIS INFORMATIVA



## COMUNICACIÓN SOCIAL



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

Este documento es público, ajeno a cualquier partido político.  
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.

# BUSCAN REDUCIR RIESGO

Elementos de la Policía capitalina realizan el operativo Pasajero Seguro en instalaciones de los Cetram Zaragoza, Chapultepec y Pantitlán en unidades de transporte público.





NUEVOS MODUS OPERANDI

# AUMENTAN EXTORSIONES EN REDES Y PLATAFORMAS

## Integrantes de la policía cibernética brindan recomendaciones para evitar ser víctima

DEYANIRA CARMONA  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** “Es necesario proteger las cuentas para salvaguardar la privacidad, evitar el robo de identidad y prevenir el acceso no autorizado a los datos”, recomendó la policía capitalina.

De acuerdo con la Policía Cibernética de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), los delincuentes han buscado nuevas formas de salirse con la suya, pues según datos de la empresa alemana Statista, el ransomware seguirá siendo el tipo de ciber ataque más frecuente en el 2024, y con base en las estadísticas, se espera que incrementado, ya que tan solo en 2023 representó más del 72% de los ataques cibernéticos.

El ransomware es uno de los actos ilícitos más predominantes, ya que les permite a los ciber atacantes tomar el control de la información de los usuarios a través de plataformas o páginas digitales e impedirle su acceso a cambio de dinero. Gracias a este modus operandi también los delincuentes acceden a la información privada de la persona, la cual puede ser utilizada para fines ilícitos.

Cabe recalcar que, es necesario que las personas se actualicen y aprendan el uso correcto de las plataformas, porque también pueden ser víctimas de otros ataques cibernéticos comunes como el smishing, que es el envío de correos o mensajes para que el usuario ingrese a una página fraudulenta o el phishing que son mensajes mediante ventanas emergentes que buscan robar información.

### CÓMO FUNCIONA

Luego de varias investigaciones, los especialistas en ciber delitos, detectaron que los delincuentes provocan interrupciones repentinas en sus sistemas, en ese momento, aprovechan la confusión y la vulnerabilidad de los usuarios para solicitar información con el pretexto de restablecer cuentas o perfiles.

Este tipo de modus operandi puede escalar a más, ya que en la actualidad la tecnología y las plataformas en línea son parte integral de la vida cotidiana de los mexicanos.

### REDES SOCIALES Y PLATAFORMAS

Hasta el momento, ninguna red social se ha salvado de ser utilizada con fines de extorsión, sin embargo, no son las únicas, pues puedes ser víctima hasta de servicios bancarios en línea, correos electrónicos y plataformas de comercio electrónico.

Esto no es coincidencia, ya que en dichas cuentas almacenan una gran cantidad de información personal y financiera sensible.

Cabe recalcar que, a raíz del aumento de esta problemática, las empresas también tienen una gran responsabilidad y es que ante las crecientes amenazas es necesario que formulen o adopten estrategias de ciber seguridad claras para que los usuarios no sean víctimas. Además de diseñar protocolos de confianza para que las personas se sientan seguras al utilizar cualquier tipo de herramienta.

### EVITA SER VÍCTIMA

A consecuencia de ello, oficiales de la Policía Cibernética invitaron a la ciudadanía a tomar medidas proactivas para fortalecer

la seguridad de las cuentas en plataformas digitales.

La principal es que ya no debes de elegir una contraseña que sea el nombre de tu mascota o tu fecha de nacimiento, por el contrario, tienes que formular una contraseña más compleja. Además, es pertinente que si la plataforma te permite tener accesos más avanzados como lo son las medidas adicionales de autenticación, las utilices para reforzar el ingreso.

En caso de recibir solicitudes inesperadas de información como mensajes o correos electrónicos donde solicitan datos personales durante una interrupción del sistema, verifica la autenticidad de la fuente antes de proporcionar cualquier información.

También es importante que en caso de que exista una interrupción del sistema, lo compruebes a través de los canales oficiales de la plataforma, como su sitio web oficial o redes sociales verificadas.

Recuerda no hacer clic en enlaces sospechosos como en correos electrónicos o mensajes de texto sospechosos, además de reportar cualquier actividad sospechosa como intento de fraude o robo de identidad, informar a la plataforma afectada y considerar comunicarse con las autoridades locales. ¡Debes de tener mucho cuidado o tú podrías ser la próxima víctima!



## DELITOS



Ante cualquier delito la Unidad de Policía Cibernética está las 24 horas del día, en el número telefónico 55 5242 5100, extensión 5086



nuevas modalidades de fraudes cibernéticos fueron detectados por las autoridades

## EXTORSIÓN



El 50% de los usuarios que fueron víctimas de ciber delitos sufrieron extorsiones y el 25% fue víctima de robo de datos personales y violaciones de datos

## DATOS



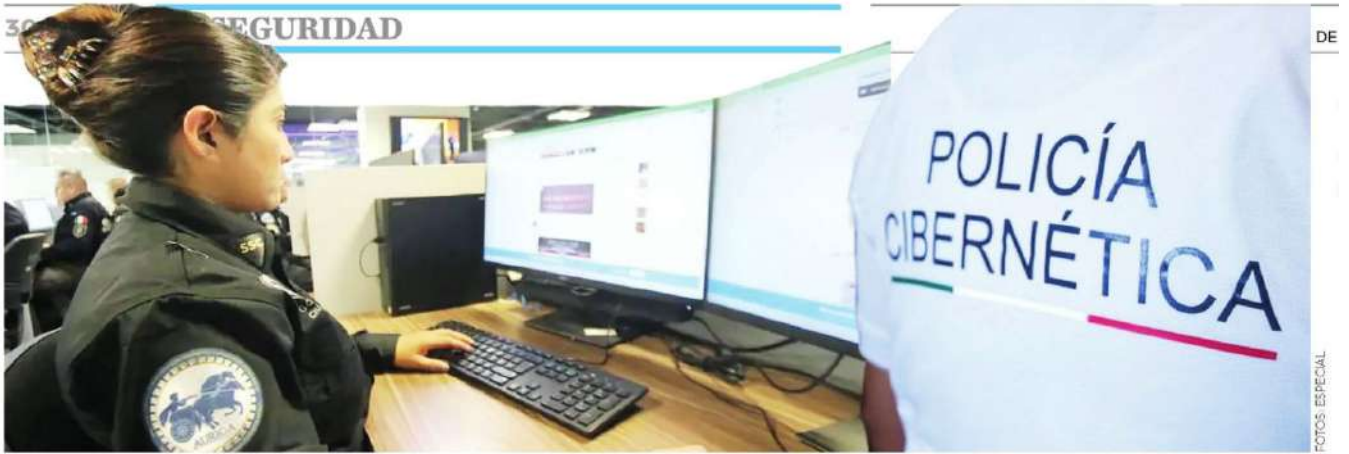
Por ningún motivo se deben proporcionar datos personales



FOTOS: ESPECIAL

· Los ciber ataques serán más frecuentes en el 2024





La Policía Cibernética alerta sobre los nuevos fraudes

FOTOS ESPECIAL



# Violencia en la Alameda es investigada: Gobierno

**CONSIDERAN QUE ES UNA DISPUTA ENTRE COMERCIANTES**

**Orígenes.** Ricardo Ruiz dijo que trabajan para conocer las causas de la inseguridad reportada en las últimas semanas

El Gobierno capitalino y la Fiscalía General de Justicia (FGJ) ya investigan las causas de la violencia que en las últimas semanas se han reportado en la Alameda Central, la cual se agudizó con el ataque a balazos contra una mujer el domingo pasado por la noche.

En conferencia el secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz, precisó que tras la agresión y la detención de dos sujetos contra una comerciante, se iniciaron mesas de trabajo en las cuales se indaga sobre actos de corrupción, extorsión o disputa de espacios entre las personas que ahí realizan la venta de productos.

“Hay disputas entre grupos de comerciantes en la zona, que esa ha sido una de las raíces de los conflictos, más que un tema relacionado con Gobierno, son las diferencias entre los diversos grupos de comerciantes. O sea, es un tema que tiene diversas variables, lo estamos analizando, estamos en una mesa y vamos a tener acciones muy pronto”, puntualizó.

Cabe recordar que en el caso de la Alameda, desde hace algunas semanas se han denunciado casos de violencia como fue el de una persona con discapacidad quien fue golpeada por varias personas, el hecho fue grabado y difundido mediante un video en las redes sociales.

Ricardo Ruiz estableció que debido a los problemas tan complejos de la zona, determinaron crear una mesa específica donde trabajan diferentes instancias del Gobierno como son reordenamiento en la vía pública, las secretaría de Seguridad Ciudadana y la de Desarrollo Económico.

“Acordémonos que de tiempo atrás fue concentrándose, después de la pandemia, un sector de grupos que se están poniendo, se dicen mer-

caditas, que han estado en la zona, hemos estado trabajando con ellos, viendo opciones con ellas, viendo

cuáles son las alternativas, no ha avanzado todavía, pero seguimos insistiendo en las diferentes opciones”, dijo.

Con todos los grupos de comerciantes que llegan a enfrentarse por los espacios, abundó, se habla para buscar acuerdos sobre una reubicación y evitar actos de violencia como pudo ocurrir el pasado fin de semana.

Ruiz explicó que en el caso específico de la mujer que fue baleada y los agresores fueron detenidos, la investigación le corresponde a la Fiscalía capitalina, “eso se está viendo aparte, pero estamos hablando más bien del fenómeno en su conjunto de la Alameda”.

Reconoció que no han avanzado mucho en la pacificación de esos grupos informándoles de comercio, pero hay un planteamiento y se continúa insistiendo por la vía del convencimiento y del trabajo. /24HORAS



Hay diferencias entre grupos de comerciantes en la zona, que esa ha sido una de las raíces de los conflictos, más que un tema relacionado con Gobierno”

**RICARDORUIZ**

Secretario de Gobierno





**CAPTURA.** La Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvo a dos presuntos agresores, quienes balearon a una mujer el domingo por la noche en Bellas Artes.





### ABORDAN CASO

Un gabinete fue creado para abordar el tema del comercio informal que prevalece en la zona de Bellas Artes, informó el Jefe de Gobierno; Martí Batres. Esto luego de que la noche del domingo, una comerciante fue atacada a balazos.



# Ya trabaja GCdMx con comerciantes de la Alameda

**HILDA ESCALONA**

En las inmediaciones de la Alameda Central existen diferencias entre grupos de comerciantes que ha sido una de las raíces de los conflictos en esa zona de la alcaldía Cuauhtémoc, explicó que el Secretario de Gobierno, Ricardo Ruiz Suárez.

“El caso particular de toda la zona de la Alameda, tenemos una zona específica donde hemos estado trabajando Gobierno CDMX en diferentes áreas, Gobierno en el área de reordenamiento, estamos trabajando también con la Secretaría de Seguridad Ciudadana y se incorporan también diversos actores que están presentes en la Alameda”.

En conferencia de prensa, el funcionario recordó que desde hace tiempo fue concentrándose un sector de grupos que se dicen Mercaditas, que se han puesto en la zona, y el Gobierno ha trabajado con ellos viendo opciones y alternativas “que no han avanzado todavía, pero se sigue insistiendo en las diferentes opciones”.

“Hay diferencias entre grupos de comerciantes en la zona, que eso ha sido una de las raíces de los conflictos más que un tema relacionado con gobierno, diferencias entre los diferentes grupos de comerciantes”, aseveró.

Ruiz Suárez detalló que se trata de un tema que tiene diferentes variables y “lo estamos analizando”.

“Estamos en una mesa y vamos a tener acciones muy pronto, el caso específico de la investigación le corresponde a la fiscalía, las causas de los autores materiales en su caso, eso se está viendo aparte, pero estamos hablando más bien del fenómeno en su conjunto de la Alameda”, dijo en el caso de la mujer que fue baleada en las inmediaciones del Metro Bellas Artes.

También mencionó que a los comerciantes les han dado diferentes alternativas de espacios, como apoyos de empleo en Sedeco en otros lados para cambiar la actividad y estar en otros lugares.

“No hemos avanzado en eso; hay un planteamiento de que hay una demanda importante de población y eso ha impedido, pero seguimos insistiendo por la

vía del conocimiento y del trabajo con los diferentes grupos independientemente del tema de la investigación específico de la fiscalía”.



Acusan testigos que chofer no se paró pese a gritos de alerta

# Arrollan a motorista sobre Doctor Vértiz

Intentan auxiliar a un joven que queda atorado entre llantas; finalmente murió

ANDREA AHEDO

Un motociclista murió arrollado ante la vista de varios testigos que intentaban auxiliarlo.

El conductor de la moto trató de hacer todo lo posible para zafarse de las llantas del camión de volteo que lo impactó.

La gente que atestiguó cómo fue arrastrado unos 15 metros sobre la Avenida Doctor Vértiz también intentó ayudarlo.

“Si se hubiera parado el cabrón, el motociclista se hubiera parado todo raspado. Pero el del camión no se paró.

Se siguió”, reclamó un vecino de la Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc.

Según los testigos, la muerte del motociclista pudo haberse evitado.

El joven, de unos 35 años, estacionó su motocicleta en la esquina de Doctor Vértiz y Doctor Márquez, enfrente de varios de negocios de

tornillos. Los curiosos suponen que iba a comprar alguna refacción.

“Apenas se iba bajando, quitó su celular del soporte cuando el camión pasó y lo atropelló. Se lo iba llevando, lo arrastró. Todos le gritamos. El chavo intentó zafarse, metió la mano pero le pasó por encima”, contó un vecino.

El motociclista finalmente falleció al ser aplastado por la pesada unidad.

Inmediatamente, un hombre subió a su camioneta y aceleró para alcanzar al camión de volteo.

“Lo vi estacionado en el siguiente semáforo. Le dije: ¡bájate! La gente lo bajó, casi le pegan, y los policías se lo llevaron”, contó exaltado.

El conductor del camión señaló, según los vecinos, que no escuchó y que no se dio cuenta que había atropellado a una persona, pues pensó que había pasado un tope. Por eso jamás se frenó.

Durante el tiempo que permaneció el cadáver del joven sobre la vía pública no fue reconocido por los transeúntes.



El conductor del camión de volteo afirmó que no se dio cuenta que había atropellado a una persona.

## CONTADOR

En un recuento de Reforma, en 2024, en el Valle de México suman:

**53**

motociclistas muertos en accidentes viales.





El motociclista fue arrollado en la esquina de Doctor Vértiz y Doctor Márquez; el vehículo de carga lo arrastró 15 metros.





El chofer del camión de volteo fue asegurado por policías.

Peritos tomaron indicios en la escena del hecho de tránsito.

COLONIA DOCTORES

# 'El del camión no se paró...'

**53**  
MOTOCICLISTAS  
HAN MUERTO  
EN ACCIDENTES VIALES EN  
EL VALLE DE MÉXICO  
DURANTE 2024

PLANCHA CHOFER DE VEHÍCULO DE VOLTEO A MOTOCICLISTA QUIEN MUERE APLASTADO

ANDREA AHEDO

**C**UADRU DE MÉXICO.- El motociclista intentó hacer todo lo posible para zafarse de las llantas del camión de volteo.

La gente que atestiguó cómo fue amarrado unos 15 metros sobre la Avenida Doctor Verity también intentó ayudarlo.

"Si se hubiera parado el camión, el motociclista se hubiera parado todo respálo. Pero el del camión no se paró. Se siguió", reclamó un vecino de la Colonia Doctores, Alcolida Cuacahémoc.

Según los testigos, la muerte del motociclista pudo haberse evitado.

El joven, de unas 35 años, estacionó su motocicleta en la esquina de Doctor Verity y Doctor Miquez, enfrente de varios de

negocios de tortillas. Los curiosos suponen que iba a comprar alguna refacción.

El motociclista finalmente falleció al ser aplastado.

Inmediatamente un hombre subió a su camioneta y aceleró para alcanzar al camión de volteo.

"Lo vi estacionado en el siguiente semáforo. Le dije bajate. La gente lo bajó, casi le pegan, y los policías se lo llevaron", contó un vecino exaltado.

El conductor del camión dijo, según los vecinos, que no escuchó y que no se dio cuenta que había atropellado a una persona pues pensó que había pasado un topé. Por eso jamás se frenó.

Durante el tiempo que permaneció el cadáver del joven sobre la vía pública, no fue reconocido.



Según testigos, el vehículo pesado avanzó 15 metros al motorista.



Concluidos los peritajes, el cuerpo fue levantado pa' llevarlo a morpue.

II

Apenas se iba bajando, quitó su celular del soporte cuando el camión pasó y lo atropelló. Se lo iba llevando, lo amarró. Todos le gritamos. El chavo intentó zafarse, metió la mano pero le pasó por encima".

Vecino

EN CALLES DE LA COLONIA DOCTORES; HAY UN DETENIDO

# Dejan a biker con el pellejo desgarrado

Conductor de un torton engancha al motorista al dar una vuelta y lo arrastra varios metros

ELOY LINARES

Con las ropas desgarradas acabó un motociclista luego de que lo atropellara el conductor de un torton en la colonia Doctores.

El incidente ocurrió cerca de las 14:00 horas del martes en la esquina de las avenidas Doctor José María Vértiz y Doctor Márquez, en la alcaldía Cuauhtémoc.

De acuerdo con testigos, el camión de carga se enganchó con la motocicleta al dar una vuelta y el motociclista, de entre 40 y 45 años, cayó al suelo y fue arrastrado varios metros.

**FRUSTRADO.** Al escuchar los gritos de los peatones, el conductor del torton intentó escapar; sin embargo, uno de los testigos subió a su camioneta y le cerró el paso, mientras que paramédicos diagnosticaron que el hombre ya había muerto.

Para dar con los familiares de la víctima, en redes sociales se compartieron fotografías de la motocicleta Italika negra con placas 33KHW9.

El cuerpo, que quedó con las ropas desgarradas, fue cubierto con un cartón.

Luego de recabar los indicios y de revisar cámaras de seguridad, el cadáver fue trasladado a una morgue local, donde será entregado a sus familiares.

El conductor del camión fue puesto a disposición del agente del Ministerio Público, quien determinará su estatus jurídico. La mañana del martes, un vendedor de pan y café fue arrollado por una ambulancia en el Eje 8 Sur, Ermita.



Del total de accidentes de tránsito en los últimos tres meses de 2023, 46% fueron motociclistas.

152

VÍCTIMAS

de hechos de tránsito en el último trimestre de 2023.



EN LA DOCTORES

# Motociclista muere arrastrado por camión de carga

SALVADOR TREJO  
GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO** - Un motociclista murió al ser arrastrado varios metros y atropellado por un camión de carga, en calles de la colonia Doctores, alcaldía Cuauhtémoc; el conductor responsable intentó darse a la fuga, pero fue detenido por la policía y puesto a disposición del Ministerio Público.

El fatal percance se registró en la avenida Doctor José María Vértiz y Doctor Márquez, por donde circulaba el motociclista a bordo de su Chopper 250 color negra de la marca Italika con dirección a Viaducto, sin embargo, se paró un momento en la esquina y, en ese instante, pasó un camión tipo Tortón y lo arrastró varios metros.

El hombre, de entre 40 y 45 años, murió instantáneamente y el responsable intentó darse a la fuga, pero fue capturado.

## LAMENTABLE PERCANCE



El accidente fue provocado por la irresponsabilidad del carguero



FOTOS: JULIO VARGAS

Falleció inmediatamente



TOMARON UBER EN TERMINAL 2

## Asaltan a usuarios del AICM

POR IVÁN MEJÍA

*ivan.mejia@gtmm.com.mx*

Dos pasajeros del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM) fueron asaltados luego de abordar un taxi de la aplicación Uber.

De acuerdo con la carpeta de investigación por este hecho, el jueves pasado Marco Antonio solicitó el servicio de taxi en la Terminal 2 alrededor de las 13:20 horas.

Una camioneta Toyota Avanza llegó por él y su amigo Michael, quien es originario de Canadá; ambos abordaron la parte trasera del vehículo.

Al circular sobre avenida Economía, a la altura de la calle Bellas Artes, alcaldía Venustiano Carranza, les tocó el alto del semáforo.

En ese momento, un sujeto llegó y los amenazó con un arma de fuego para que le dieran sus todas sus pertenencias. Sin embargo, sólo se llevó el Rolex que portaba Michael, el cual está valuado en más de 200 mil pesos.

El delincuente huyó corriendo con dirección a la agencia del Ministerio Público Venustiano Carranza-4 que está a menos de 50 metros de donde ocurrió el asalto y a menos de un kilómetro de la Terminal 2 del aeropuerto.

La empresa Uber confirmó el asalto e indicó que le dieron el seguimiento correspondiente, pero precisó que al ser un robo cometido por terceros no tenía más información que ofrecer.

Elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) consultados al respecto, externaron que en el sitio donde ocurrió el robo se instaló un dispositivo de seguridad móvil.





## ROBAN ROLEX A USUARIO DEL AICM

La fiscalía capitalina busca a una banda dedicada al robo de relojes de alta gama a usuarios del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (AICM), luego de que asaltaran a un ciudadano canadiense, a quien le quitaron un Rolex con un valor de 240 mil pesos.

Los hechos fueron denunciados el 4 de abril, pero el *modus operandi* coincide con los registros de la FGJ. El extranjero abordó un taxi de aplicación y fue interceptado en el cruce de Economía y Bellas Artes, en Venustiano Carranza. ● Kevin Ruiz



## APAÑAN A SECUESTRADOR DE LA UNIÓN TEPITO, EN EL RENO

Efectivos de la SSC, en coordinación con personal de la Fiscalía capitalina, capturaron a un secuestrador de La Unión Tepito, cuando salía de una audiencia en los juzgados del Reclusorio Norte. El hombre de 23 años, se dedicaba al secuestro, cobro de piso, extorsión, homicidios y venta de droga en la zona centro de la capital.



FOTOS: ESPECIAL



LINCHAN A RESPONSABLE

# Indaga Fiscalía ataque sexual en Tláhuac

REDACCIÓN

GRUPO CANTÓN

**CIUDAD DE MÉXICO.-** Un sujeto fue captado gracias a imágenes de video, en el momento en que entró a un negocio en la alcaldía Tláhuac, donde asaltó y atacó sexualmente a la encargada, pero gracias a los monitores del C2, fue capturado por policías de la SSC en la colonia El Rosario, San Juan Ixtayopan, alcaldía Tláhuac, donde vecinos lo lincharon.

Los oficiales llegaron a las calles Barranca y Barranquilla, tras un reporte de robo y observaron que varias personas tenían retenido a un hombre al que golpeaban, por lo que de inmediato intervinieron y resguardaron la integridad física del presunto delincuente.

Una femenina señaló que el hombre la despojó de dinero en efectivo tras amagarla con un cuchillo; asimismo, otra ciudadana refirió que la misma persona, tras el asalto, se refugió en su tienda de abarrotes ubicada en la zona, donde también la amagó y le realizó tocamientos, además de causar daños al local.

La denunciante añadió que, cuando el sujeto trató de escapar, ella gritó para pedir el apoyo de los vecinos, quienes respondieron y lograron interceptar al responsable para darle su merecido. El detenido tenía en su poder dinero en efectivo de sus víctimas y un cuchillo de aproximadamente 20 centímetros de largo.

Los efectivos policiales detuvieron al hombre, de 30 años de edad y, junto con lo asegurado, lo presentaron ante el agente del Ministerio Público.

ATENDIDAS



Las mujeres agredidas fueron atendidas por paramédicos de Protección Civil, una tenía heridas leves por arma punzocortante y la otra presentaba crisis nerviosa



FOTO ESPECIAL

Le partieron su mandarina



# Urge PRD vigilar el uso de Internet en menores

La violencia digital y la ciberviolencia han incrementado, por lo que es necesario un plan de acción urgente para aumentar la seguridad de las infancias en el uso de Internet, destacó la vicecoordinadora del PRD en el Congreso local, Polimnia Romana Sierra.

Exhortó a las secretarías de Seguridad Ciudadana (SSC) y de Educación, Ciencia, Tecnología e Innovación locales para que el uso de redes sociales, videojuegos y plataformas digitales por parte de niñas y niños sea más seguro.

“Las amenazas, la ofensa, la difamación, la intimidación, la difusión de imágenes y videos íntimos sin consentimiento, el engaño, la extorsión (...) son muy graves, porque apuntan a sectores vulnerables, como la niñez”, alertó la legisladora.

Aseguró que este tipo de conductas dañan la autoestima del menor, además de provocarles depresión y muchos otros problemas de salud mental, incluso puede afectar el desarrollo de su personalidad.

La perredista explicó que acorde con datos del Sistema Nacional de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes, el 22 por ciento de los infantes en México han sido víctimas de conductas negativas a través de las tecnologías digitales, que van desde el acoso hasta la invitación a formar parte de grupos criminales.

Mientras que la Policía local, a través de patrullajes de su unidad cibernética, detectó que algunos usuarios utilizan videojuegos en línea para interactuar con otras personas y ofrecerles beneficios a cambio de información personal y fotografías íntimas.

“Las redes sociales son una herramienta novedosa y poderosa con ventajas para la comunicación, sobre todo, entre los jóvenes, pero también se han convertido en un anzuelo para enganchar y desaparecer niñas y personas”, reveló la legisladora.

Recordó que el tema fue abordado en el Parlamento de la Niñez 2023, donde los 33 diputados infantiles externaron sus preocupaciones y propuestas respecto a la ciberviolencia.

“Propusieron se organicen programas de capacitación para padres de familia, pláticas, ferias, campañas de información en escuelas, es-

pacios públicos, redes sociales, radio y televisión, con el objeto de concientizar a las personas sobre esta problemática”, destacó. /ANAGARCIA



CUARTOSECULO

## ALERTA.

La diputada perredista, Polimnia Romana Sierra, apuntó que los menores de edad están expuestos a distintos tipos de violencia con el uso de redes sociales.



## Vecinos de Tlatelolco denuncian despojo de departamentos por presuntas personas armadas

Día 6



DAVID DEOLARTE

# Denuncian despojo de departamentos

## UNIDAD HABITACIONAL TLATELOLCO

El pasado 6 de abril supuestos cerrajeros irrumpieron en tres departamentos abandonados para tomar control de ellos

### CRISTÓBAL MORALES

**L**a Unidad Habitacional Tlatelolco tiene problemas internos. Hace unos días se dio a conocer que un grupo de personas irrumpió en el edificio Zacatecas, una de las tres torres del complejo que se encuentran en el cruce de Eje 2 Norte y Paseo de la Reforma.

Por medio de varias cuentas en redes sociales, vecinos alzaron la voz ante tal suceso, que pone en peligro la seguridad de decenas de habitantes. Según relatan testigos, entre ellos la administradora del lugar, el pasado 6 de abril, gente ajena al edificio orquestó una invasión para tomar control de tres departamentos.

El sábado 6 de abril tres individuos tuvieron acceso al edificio, entraron con cubetas para, supuestamente, reparar un departamento en el piso 20, sin embargo,

la administradora notó acciones extrañas por parte de los sujetos, por lo que de inmediato se puso en contacto con el dueño y fue éste quien negó haber contratado a alguien para reparaciones.

Los supuestos trabajadores, luego de ser cuestionados por la administradora, la encañonaron mientras sacaban a un vecino y a una madre con sus dos hijas, para después cambiar la chapa de tres departamentos que ya sabían de antemano estaban vacíos.

Al enterarse de lo sucedido, más vecinos tomaron acciones para contratar un servicio de seguridad privada, pero tan sólo 24 horas después del primer incidente, otras personas armadas llegaron para entrar a hacer trabajos de cerrajería, de nueva cuenta en el piso 20, entre ellos, *Lilia*, supuesta dueña de dos de los departamentos.

De inmediato, la administradora del

lugar buscó dialogar con dichas personas para conocer con "papelito en mano", si *Lilia* era en realidad la dueña de dichos inmuebles, pues en el primer intercambio de palabras se notaba que ni siquiera sabía exactamente el número de departamento que supuestamente poseía, además, también tenía papeles en trámite que mostraban su posesión.

Al ser cuestionada y no poder demostrar ser la dueña real de ambas propiedades, ordenó que las cerca de 20 personas que iban con ella amedrentarán a cualquier vecino que los enfrentara, llegando incluso a dejar casquillos de bala por los pasillos del edificio, y hasta un balazo en una de las paredes del elevador.

Después de lo acontecido y tras varias denuncias por parte de decenas de vecinos, el caso ya es tratado por las autoridades: permanentemente cuatro elementos

de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) se apostan a la entrada del 730 de Paseo de la Reforma, vigilando la integridad de sus habitantes, además ya se realizan investigaciones para dar con el paradero de las personas que agresivamente irrumpieron en el edificio para realizar el despojo de manera ilegal.

Esta acción en Tlatelolco es una práctica que se generó en los años posteriores del terremoto de 1985, luego de que familias dueñas de inmuebles salieran de la zona al quedar aterrados por las consecuencias del movimiento telúrico.

Algunos incluso abandonaron por completo sus bienes y no regresaron, tratando de olvidar lo vivido, algo de lo que aprovecharon varios para adquirir de manera ilegal sus departamentos.

**Esta acción en Tlatelolco es una práctica que se generó en los años posteriores del terremoto de 1985, luego de que familias dueñas de inmuebles salieran de la zona al quedar aterrados por las consecuencias del movimiento telúrico**



**Por medio** de varias cuentas en redes sociales, vecinos alzaron la voz ante la invasión de departamentos, que pone en peligro la seguridad de decenas de habitantes /DAVID DEOLARTE



CDMX

## Alto desempeño y rezago en alcaldías

Las 16 alcaldías de la Ciudad de México contrastan por sus niveles de competitividad, mientras el 19 por ciento tiene un alto desempeño, el 44 por ciento registra niveles bajos derivados de factores históricos, económicos, geográficos y políticos



18

#Competitividad

# ALTO DESEMPEÑO Y REZAGO EN ALCALDÍAS

**Las 16 alcaldías capitalinas contrastan por su nivel de competitividad, mientras el 19 por ciento tiene un alto desempeño, más de la tercera parte de las demarcaciones registra bajos niveles**

**POR JOSÉ LUIS RAMOS**

@otroproletario

**S**eguridad, manejo de residuos, desempeño económico e infraestructura son algunos de los aspectos de carácter estructural que determinan la competitividad de las 16 alcaldías de la Ciudad de México (CDMX), donde el 44 por ciento de las demarcaciones tienen niveles bajos; el 37 por ciento está en la medianía y solo el 19 por ciento tiene un alto desempeño.

A través de un estudio con 25 indicadores, el Instituto Mexi-

cano para la Competitividad (IMCO) publicó un *ranking* con el estatus de las demarcaciones capitalinas, en el que Benito Juárez, Miguel Hidalgo y Coyoacán están en los tres primeros lugares; mientras que Milpa Alta y Tláhuac registran la competitividad más baja.

“Medimos aspectos de carácter estructural desde una perspectiva de mediano y largo plazo. Están los hospitales, la economía, los niveles de mortalidad infantil. Al final son factores que son consecuencia de la implementación de políticas en las que intervienen los tres

niveles de gobierno”, explicó a *Reporte Índigo*, Víctor Gómez, director de Analítica de datos del IMCO.

Para evaluar el desempeño de las alcaldías, el Instituto utilizó las categorías de Innovación y economía; Infraestructura; Derecho; Sociedad y medio ambiente; y Sistema político y gobiernos, cada una de éstas posee cinco indicadores propios. Por su parte, los niveles de competitividad se clasificaron en muy alta, alta, media alta, media baja, baja y muy baja.

**Competitividad alta y muy alta**



Benito Juárez es la única demarcación que alcanzó un nivel de competitividad muy alto en la capital, destacando en rubros como infraestructura y percepción en seguridad según la "Radiografía Chilanga 2024", publicada por el IMCO.

"Benito Juárez tiene una posición más favorable en este índice porque, en promedio, está mejor posicionado con respecto a las demás alcaldías en los cinco ejes que consideramos, lo cual no quiere decir que las alcaldías mejor posicionadas están necesariamente bien y las otras no", aclara Gómez.

Le siguen las alcaldías Miguel Hidalgo y Coyoacán, que mostraron un nivel de competitividad alto. En la primera demarcación se concentran más de 770 sectores económicos; mientras que la segunda es la que mejor oferta de educación en posgrados alberga.

### Niveles medios

Azcapotzalco, Álvaro Obregón, Cuajimalpa, Cuauhtémoc, Gustavo A. Madero e Iztacalco son las alcaldías que registraron un desempeño medio alto; mientras que Iztapalapa, Tlalpan, Xochimilco y Venustiano Carranza tuvieron un nivel medio bajo de competitividad.

Estas demarcaciones obtuvieron resultados contrastantes entre sí. Mientras alcaldías como Cuauhtémoc registran la mayor tasa en cuanto a personal de salud, otros territorios como Azcapotzalco tienen altos índices de mortalidad infantil.

### Competitividad baja

Tláhuac y Milpa Alta fueron las demarcaciones que obtuvieron un nivel de competitividad bajo. En el caso de Milpa Alta apenas se registran 328 sectores económicos, lo que contrasta con demarcaciones como Miguel Hidalgo, que alcanzaron más del doble.

Por su parte, Tláhuac es la alcaldía con más robos de vehículos en la capital, y a su vez, en la que se tiene mayor percepción de inseguridad, solo tres de cada diez de sus habitantes se sienten seguros.

### ¿Para qué se mide la competitividad?

De acuerdo con Gómez, este tipo de datos aportan un diagnóstico útil para que distintos sectores puedan emprender acciones

para elevar la competitividad, y pone sobre la mesa cuáles son los elementos de ventaja comparativa para que funcionarios públicos y los candidatos que aspiran a un cargo puedan atraer inversión a sus demarcaciones.

"Entendemos la competitividad como la capacidad que tienen las alcaldías para generar, atraer y retener tanto inversión como talento. A los ciudadanos nos permite entender qué tan buenos son los servicios y cómo es que eso hace un entorno más competitivo para el talento", subrayó.

### ¿Es una ventaja electoral?

Para el especialista y consultor en materia financiera y económica de la Escuela Bancaria y

Comercial (EBC), Ángel

Méndez Mercado, este tipo de análisis son una gran herramienta, pero aún están lejos de ser una ventaja electoral, pues no están al alcance de la población para poder influenciar el voto.

Por otra parte, afirmó que el documento no incluye elementos que correlacionen este nivel de competitividad con el papel que desempeñan los gobiernos locales de todas las fuerzas políticas, y que se le escapan factores históricos, económicos y geográficos por los que existe más desarrollo en las zonas céntricas e industriales de la capital.

"En Miguel Hidalgo o Coyoacán existe el fenómeno de los nómadas digitales, se instalan en estas áreas en donde están los corporativos, tienen un alto poder adquisitivo y eso está generando una detonación importante en la zona geográfica, a diferencia de Tláhuac, por ejemplo, en donde tenemos zonas marginales", aclaró.

No obstante, más que ver a la competitividad como un trofeo político, o como una ventaja, Méndez Mercado lo ubica como uno de los motivos de la disputa por el territorio entre las fuerzas políticas.

"Las alcaldías que son más productivas, que representan mayores ingresos -incluso para la ciudad- son las que están más peleadas. Yo no escucho que alguien esté peleando tanto por la región de Milpa Alta, como por la zona de Benito Juárez, Miguel Hidalgo, Coyoacán o Cuauhtémoc,

donde se concentra la población que tiene mayores factores de contribución al erario público", concluyó el especialista de la EBC.



**Entendemos la competitividad como la capacidad que tienen las alcaldías para generar, atraer y retener tanto inversión como talento. A los ciudadanos nos permite entender qué tan buenos son los servicios y cómo es que eso hace un entorno más competitivo para el talento"**

**Victor Gómez**  
Director de Analítica de datos del IMCO

**La transparencia en el gasto de las alcaldías es la piedra en el zapato del análisis de la competitividad, según el IMCO en la CDMX no se desglosan las aportaciones federales de los Ramos 28 y 33**





### Lo mejor y lo peor

Los indicadores de competitividad para las alcaldías de la CDMX son registrados por el IMCO en una escala del uno al 16 por el número de demarcaciones, donde el uno representa los mejores y el 16 los peores

NIVEL DE COMPETITIVIDAD ● MUY ALTA ● ALTA ● MEDIA ALTA ● MEDIA BAJA ● BAJA ○ MUY BAJA

#### CUAUHTÉMOC

**1** en personal de salud con 197.2 por cada 10 mil habitantes  
**16** en agresiones a periodistas, con 104 registros

#### AZCAPOTZALCO

**1** en camas de hospital en instituciones públicas, con 44.3 por cada 10 mil habitantes, respectivamente  
**15** en mortalidad infantil con 42.6 por cada mil niños nacidos con vida

#### MIGUEL HIDALGO

**1** en empresas con más de 50 empleados, con el 7%  
**15** en agresiones a periodistas, con 14 registros

#### BENITO JUÁREZ

**1** en percepción de seguridad, el 84.2% de sus habitantes se siente seguro  
**16** en competencia electoral, la diferencia de votos entre las fuerzas políticas ronda el 40.2%

#### CUAJIMALPA

**1** en tasa de homicidios, con 1.5 por cada 100 mil habitantes  
**16** en residuos sólidos, con tres kilogramos diarios per cápita

#### ÁLVARO OBREGÓN

**1** en competencia electoral  
**15** en percepción de seguridad, tres de cada 10 de sus habitantes se sienten inseguros

#### MAGDALENA CONTRERAS

**1** en mortalidad infantil con 2.6 por cada mil niños nacidos con vida  
**6** en cobertura educativa, 36.7% de los menores a 15 años no tienen cobertura

#### TLALPAN

**4** en camas de hospital en instituciones públicas, registra 30.7 por cada 10 mil habitantes  
**15** en secuestros, con 0.6 por cada 100 mil habitantes

#### GUSTAVO A. MADERO

**1** en agresiones a periodistas, no tiene registros  
**15** en tasa de homicidios con 2.5 por cada 100 mil habitantes

#### VENUSTIANO CARRANZA

**6** en percepción de seguridad, 44.5% de sus habitantes se sienten seguros  
**16** en tasa de homicidios, con 18.3 por cada 100 mil habitantes

#### IZTACALCO

**1** en densidad poblacional con 170 personas por hectárea  
**15** en registro de patentes con cero registros

#### IZTAPALAPA

**1** en incidencia delictiva con 18.5 delitos del fuero común por cada 100 mil habitantes  
**15** en participación ciudadana, solo el 45.5% de su lista nominal es activo en materia electoral

#### COYOACÁN

**1** en posgrados de calidad, con 68.6 por cada 100 mil personas que integran la población económicamente activa  
**16** en mortalidad infantil con 82.1 por cada mil niños nacidos con vida

#### TLÁHUAC

**2** en víctimas en accidentes relacionados con transporte, registra 3.3 por cada 100 mil habitantes  
**16** en robo de vehículos, con 2.4 por cada mil

#### XOCHIMILCO

**1** en víctimas en accidentes relacionados con transporte, con cero  
**15** en personal de salud por cada 10 mil habitantes, con 21.3

#### MILPA ALTA

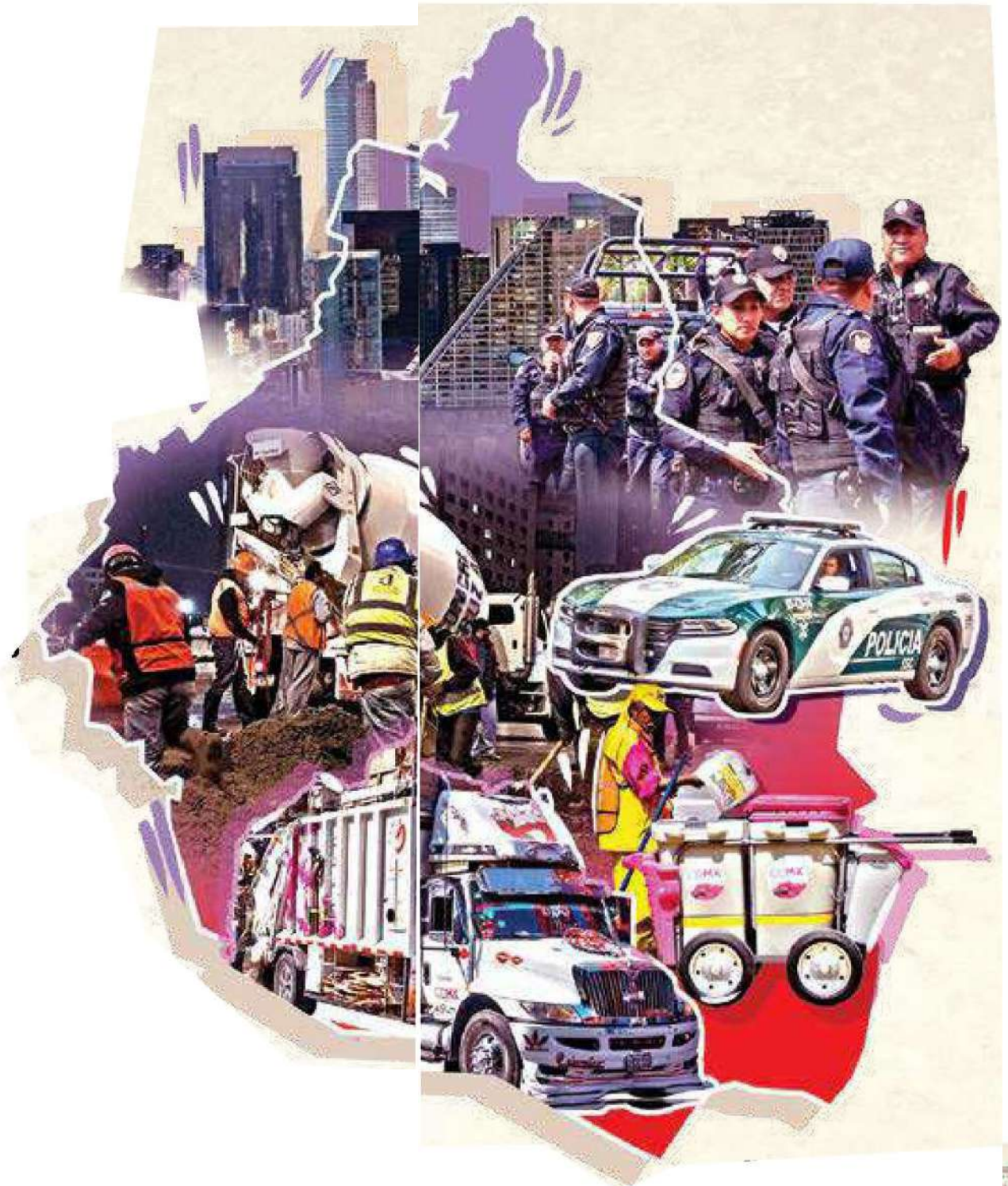
**1** en residuos sólidos, con 0.6 kilogramos diarios por habitante  
**16** en diversificación económica, solo registra 328 sectores

★ Ninguna alcaldía alcanzó un nivel muy bajo

Fuente: "Radiografía Chilanga 2024", IMCO

ARTE: LEONEL MARIN





**EDICTO**

En cumplimiento a lo ordenado en auto dictado en auto de fecha veinticuatro de noviembre de dos mil veintiuno, relativo al juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por SAINZ BABLOT ROSA MARIA en contra de CONSTRUPLAS, S.A. DE C.V. Y C DIRECTOR DEL RESGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO, expediente número A-300/2021, EL C. JUEZ TRIGESIMO CUARTO DE LO CIVIL DE LA CIUDAD DE MEXICO, ordeno EMPLAZAR AL DEMANDADO CONSTRUPLAS, S.A. DE C.V., del auto que a la letra dice:

Ciudad de México, a veinticuatro de noviembre del dos mil veintiuno.

A sus autos el escrito de cuenta de la parte actora, por conducto de su mandatario judicial, como lo solicita, toda vez que de constancias de autos se advierte que ya se giraron oficios a diversas dependencias a fin de proporcionaran algún domicilio de la parte demandada CONSTRUPLAS S.A. DE C.V., sin que de los mismos se haya desprendido domicilio alguno para emplazar al citado codemandado, en consecuencia, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles, emplácese a la codemandada **CONSTRUPLAS S.A. DE C.V.**, por medio de EDICTOS que deberán publicarse de tres en tres días en el periódico "LA RAZON DE MEXICO", así como en el "BOLETIN JUDICIAL DE ESTE TRIBUNAL", debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles y en donde se le haga saber a la parte codemandada que debe comparecer al local de este Juzgado dentro del término de **TREINTA DIAS HABILES**, a recoger las copias de traslado, los cuales comenzarán a correr a partir del día hábil siguiente a aquel en que surta efectos la última publicación de los edictos, y que cuenta con el término de **QUINCE DIAS**, contados a partir del día siguiente en que reciba el traslado si concurre dentro del lapso del término de treinta días antes señalados, o en su caso a partir del día siguiente en que fenezca dicho término de treinta días concedidos para recibir las copias de traslado; para dar contestación a la demanda instaurada en su contra, apercibida que de no hacerlo se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo con fundamento en el artículo 271 del Código antes citado, debiendo asimismo, señalar domicilio para recibir notificaciones dentro de esta jurisdicción apercibida que de no hacerlo las siguientes notificaciones aún las de carácter personal que se decreten en este juicio le surtirán su efectos por medio del Boletín Judicial atento a lo que ordena el artículo 112 del Código de Procedimientos Civiles, debiendo insertarse en los edictos de referencia la parte conducente del auto de fecha treinta y uno de mayo del dos mil veintiuno.

Exp 300/2021

Ciudad de México a treinta y uno de mayo del año dos mil veintiuno

Agréguese a sus autos el escrito de cuenta por medio del cual se tiene a la promovente desahogando la prevención ordenada en proveído de fecha diecinueve de mayo del año en curso, en consecuencia, de lo anterior se dicta auto admisorio en los siguientes terminos: Se tiene por presentada a ROSA MARIA SAINZ BABLOT también conocida como ROSA MARIA SAINZ Y BABLOT por su propio derecho, demandando en la vía ORDINARIA CIVIL de CONSTRUPLAS, S.A. DE C.V. y REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO las prestaciones que se indican. Con fundamento en los artículos 255, 256 y demás relativos y aplicables del Código de Procedimientos Civiles, reformado el diez de septiembre de dos mil nueve, se admite a trámite la demanda en la vía y forma propuesta, y con la entrega de las copias de la misma demanda y la de los documentos exhibidos, debidamente selladas y cotejadas, córrase traslado y emplácese a los demandados para que produzcan su contestación dentro del término de **QUINCE DIAS**, apercibidos que de no hacerlo se tendrán por presuntivamente confesados los hechos propios que se dejen de contestar. **Por señalado como domicilio procesal el que se indica y por autorizado en términos del artículo 112 párrafo cuarto del mismo ordenamiento procesal invocado, al Licenciado en Derecho CESAR ALEJANDRO GONZALEZ BALESTRA**, cuyo número de cédula profesional se apunta, quien deberá acreditar el legal ejercicio de su profesión en la primera diligencia en la que intervenga exhibiendo su cédula o en su defecto, señalar la fecha de su registro en ante en la Primera Secretaría de Acuerdos de la Presidencia y del Pleno del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, en caso necesario, como hecho notorio obtenga la Secretaria a través de la página electrónica de "intranet" del mismo Tribunal, la información de dicho registro, en el entendido de que, de no exhibirse la aludida cédula o de no existir tal registro, perderá el propio profesionista la facultad prevista por el precitado numeral en perjuicio de su autonzante, quedando únicamente como autorizado para oír y recibir notificaciones y documentos e imponerse de autos, y sólo para estos últimos efectos, se tienen por autorizadas a las demás personas mencionadas para los fines que se precisan. Elabórese la cédula de notificación correspondiente y con las copias de traslado requisitadas pasen al C. Secretario Actuario adscrito a este Juzgado para la diligenciación del emplazamiento ordenado al **REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y EL COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO**

Tomando en consideración que la promovente manifiesta bajo protesta de decir verdad que desconoce el domicilio de la codemandada **CONSTRUPLAS, S.A. DE C.V.**, como se solicita y con fundamento en lo dispuesto en la fracción II del artículo 122 del Código De Procedimientos Civiles, gírense oficios a la **JUNTA LOCAL EJECUTIVA DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MEXICO**, a la **COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD**, a **TELEFONOS DE MEXICO S.A.B. DE C.V.**, a la **SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES**, **SECRETARIA DE MOVILIDAD (SEMÓVI) POR CONDUCTO DE LA PRIMERA SECRETARIA DE ACUERDOS DE LA PRESIDENCIA DEL PLENO DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ESTA CIUDAD**, a la **SECRETARIA DE GOBERNACION**, a la **SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA**, al **C. DIRECTOR DEL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA CIUDAD DE MEXICO**, y a la **SECRETARIA DE ECONOMIA** a efecto de que se sirvan informar a este Juzgado, si dentro de sus archivos o base de datos, se encuentra registrado domicilio alguno de la citada codemandada y siendo así lo informen al Suscrito. Por lo que elabórense los **oficios** de mérito y pónganse a disposición de la promovente para su diligenciación.

**LA C. SECRETARIA DE ACUERDOS.**

**MTRA. ANALLELY GUERRERO LOPEZ.**

**PARA SU PUBLICACIÓN DE TRES VECES, DE TRES EN TRES DÍAS EN EL PERIÓDICO "LA RAZON DE MEXICO", ASÍ COMO EN EL "BOLETÍN JUDICIAL DE ESTE TRIBUNAL", DEBIENDO MEDIAR ENTRE CADA PUBLICACIÓN DOS DÍAS HÁBILES.**





## ¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC\_CDMX

f @PolicíaCDMX

SSC @policia\_cdmx

SSC ▶ Secretaría de Seguridad Ciudadana

SSC @ssc\_cdmx



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO



SSC

Este documento es público, ajeno a cualquier partido político.  
Queda prohibido el uso para fines distintos al desarrollo social.